

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE CAMARGO

PERIODO DOS DEL AÑO 2019

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A) NOTAS DE DESGLOCE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVO

Efectivo y Equivalentes

1. Contamos con diversas cuentas bancarias, de las cuales 6 son de gasto corriente, 1 es cuenta puente para la cuenta de inversión, 1 más se aperturó este trimestre para el remate de vehículos y 2 más son cuentas de inversión, las cuales terminaron el trimestre con los siguientes saldos:

INSTITUCION BANCARIA	No. CUENTA	TIPO / uso	SALDO AL FINAL DEL TRIMESTRE
Banamex, S.A.	***482	Gasto corriente	\$ 483,321.17
Banamex, S.A.	***722	Gasto corriente	498,506.79
Santander, S.A.	*****608	Gasto corriente	657,249.52
Santander, S.A.	*****746	Gasto corriente	1,454,190.11
Santander, S.A.	*****662	Cuenta puente a inversión	0.00
Scotiabank Inverlat	**823	Gasto corriente	1,156,499.05
Banorte, S.A.	*****724	Gasto corriente	952,430.28
Banorte, S.A.	*****441	Remate de Vehiculos	126,745.04
Banamex, S.A.	***722	Inversión	20,375.97
Santander, S.A.	*****662	Inversión	0.00

2. De las cuentas de inversión, la de Banamex es a largo plazo, y la de Santander consideramos que es a mediano y/o corto plazo, ya que ésta cuenta tiene disponibilidad inmediata a las necesidades de esta JMAS para la disposición del efectivo. Ésta última cuenta de inversiones terminó con un saldo de \$0.00 ya que se dispuso del efectivo en el 2018 para la obra de inversión que se había destinado.

Derechos a Recibir en Efectivo y Equivalentes y en Bienes y Servicios a Recibir

3. Contamos con pendientes de cobro las cuentas de *Rezago de Servicio*, clasificadas a su vez por tipo de servicio (doméstico, comercial, industrial, público, escolar, agua residual tratada), mismas que se contabilizan en dicha cuenta dentro de ésta a partir del segundo trimestre de 2017, anteriormente se consideraban dentro de las cuentas de orden. Al final este cuarto periodo dichas cuentas cuentan con un saldo de:

Rezago Servicio Doméstico	\$ 24,826,409.03
Rezago Servicio Comercial	1,158,037.36
Rezago Servicio Industrial	243,195.16
Rezago Servicio Público	289,175.21
Rezago Servicio Escolar	5,740.68
Rezago Agua Residual Tratada	19,445.00

En el primer trimestre de éste año se llevó a cabo dos campañas de recuperación de rezago, las cuales consisten en ampliar las cajas recaudadoras de ingresos, esto mediante las tiendas comerciales de Súper la Esperanza y Súper Camargo, así como en las 5 sucursales que Tienda Más tiene en nuestra ciudad, dando con ello un total de 7 establecimientos más en donde los usuario pueden realizar sus pagos de servicio de agua.

4. Dentro de la cuenta de Otros Deudores están los Comité de las diversas comunidades, Juntas Municipales, Presidencia Municipal, así como diversos usuarios a los cuales se les vende material diverso de Almacén y que aún no han pagado dicho materiales. A principios del trimestre nos dimos a la tarea de hacerles llegar un oficio a las Comunidades con tales adeudos a fin de llegar a algún convenio con ellos respecto al pago de los mismos, sin embargo al momento no se ha realizado ningún pago por dichos atrasos.
5. Los saldos de estas cuentas podemos clasificarlos por su vencimiento en cuentas de corto plazo.
6. En éste periodo hemos realizado depósitos a la Junta Central de Aguas y Saneamiento del Estado por la cantidad de \$541,431.04 por concepto de la cuarta y quinta estimación de Obra de Saneamiento en la Comunidad de El Tecuán, obra asignada originalmente a la comunidad de Maravillas, cuyo control físico y financiero será llevado a cabo por tal organismo y cuyo importe se presupuestó en 2018. Así como también se realizó la comprobación del resto de las estimaciones.

Inventarios / Almacén

7. Esta JMAS cuenta con su departamento de almacén donde por separado a las operaciones normales de la empresa, se lleva un mayor control de los artículos que entran y salen de él. El método de valuación de inventarios utilizado en nuestro almacén es el método de costo promedio y al final del periodo trimestral tenemos un saldo en libros de \$4,266,590.77.
8. El pasado 22, 23 y 24 de mayo se llevó a cabo por parte de nuestro personal un inventario físico de los artículos en existencia encontrando como resultado lo siguiente:

Descripción	Cantidad en piezas	Cantidad en \$
Artículos Faltantes	195.68	9,425.92
Artículos Sobrantes	173.45	14,484.55

Estas cifras fueron debidamente contabilizadas representando un saldo a favor por \$5,058.63, cantidad registrada directamente al Resultado del Ejercicio 2019. De lo anterior, habría que hacer mención también de los siguientes datos:

Descripción	Cantidad en piezas	%
Total de artículos	1981	-

Artículos en cero	1070	-
Artículos con existencia	911	100%
Artículos con algún error	120	13.17%
Artículos faltantes	61	6.69%
Artículos sobrantes	59	6.47%

Inversiones Financieras

9. Actualmente este organismo no cuenta con fideicomisos de ningún tipo.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

10. El presente trimestre cerramos con los saldos en las cuentas de inversiones como se muestra a continuación:

- 1) Bienes Muebles \$ 17,426,288.35
- 2) Bienes Inmuebles 167,048,339.85

Actualmente no llevamos a cabo una depreciación de los bienes. La mayoría de los bienes se encuentran en buen estado.

Éste trimestre se realizaron dos pagos a la Junta Central de Aguas y Saneamiento por una cantidad de \$541,431.04 por concepto de cuarta y quinta estimación de Obra de Saneamiento por la obra que se está realizando en la Comunidad de El Tecuán, cuyo presupuesto fue aprobado para el ejercicio 2018, pero que por motivos ajenos al organismo se estará realizando físicamente en 2019, así como la liquidación de dicha obra.

11. La cuenta de Activos Intangibles cuenta con dos cuentas contables: 1) Software de equipo de cómputo con un saldo de \$133,345.42 y 2) Licencias, con saldo al trimestre de \$117,395.78. La primera cuenta tuvo un incremento en éste periodo ya que se necesitó adquirir un servidor pues el que teníamos en funcionamiento presentó fallas; y la última se vio afectada el segundo trimestre de 2018.

Otros Activos

12. Dentro de ésta partida, tenemos como cuenta contable los Valores en Garantía depositados por este organismo a proveedores como: Comisión Federal, Combustibles de Camargo, e ISSSTE. Algunos de estos depósitos provienen desde antes de 2012 y otros de Abril de 2014.

PASIVO

Cuentas y Documentos por Pagar

1. Tenemos por separado esta partida en dos cuentas contables, ambas a corto plazo, cuyos saldos se presentan a continuación:

- A). *Proveedores Por Pagar a Corto Plazo*. \$ 1,824,762.52. En donde se registran los pagos pendientes a nuestros proveedores por las compras realizadas, así como los servicios contratados.
- B). *Retenciones y Contribuciones Por Pagar A Corto Plazo*. \$ 3,269,041.24. En dicha cuenta se registran los Derechos Federales cobrados a los usuarios, el Ahorro de los empleados, las retenciones de ISR por sueldos y salarios y de honorarios, las provisiones y pagos realizados a Pensiones Civiles del Estado, provisión y pago del 5% a la Junta Central, los anticipos de usuarios, retenciones por cuota sindical, y el IVA por Pagar.

Documentos por Pagar a Corto Plazo

2. Esta cuenta se presupuestó con el fin de dar cumplimiento a la deuda contraída con Comisión Federal de Electricidad por diferencias en los cobros de consumo de energía en el Cárcamo de Aguas Residuales, por una cantidad de \$798,229.44. De dicha deuda se realizaron cuatro pagos por un total de \$354,768.64, por lo que al cierre del periodo se tiene un saldo de \$177,384.32 los cuales se estiman terminar de pagar en el mes de agosto de este año y no en septiembre como se tenía planeado, ya que la institución nos requirió los pagos los días últimos del mes y no dentro de los primeros 6 como ya se había establecido en el convenio, por ello en el mes de mayo se realizaron dos pagos a fin de no ocasionar cobros por recargos.

Provisiones a Corto Plazo

3. En ésta cuenta se contabilizan los descuentos realizados a dos empleados por concepto de pensión alimenticia, por lo que se realiza un cargo y un abono dentro del mismo mes. Dicha cuenta tiene vencimiento inmediato. Teniendo un saldo de \$572.84 al final del trimestre.

Otros Pasivos a Corto Plazo

4. Ésta cuenta, cuyo saldo es de \$26,542,002.44, se viene utilizando a partir del segundo trimestre de 2017, en donde se contabilizan los rezagos de los usuarios por el servicio de agua y agua residual tratada.

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS DE GESTIÓN

1. Se presenta a continuación los saldos de las cuentas por ingresos a tercer nivel.

Derechos	20,971,608.39
Derechos Por Prestación De Servicios	20,839,505.82
Ingresos Por Servicio De Agua, Alcant. Y Saneamient	19,593,487.57
Derechos	203,475.30
Contratación	128,018.95
Micromedidores	72,164.91

Cuotas Por Aprobación, Superv Y Recep De Proyectos	8,790.34
Servicios Administrativos	56,228.26
Suspensión De Servicios	7,125.00
Cuota De Inspección	17,694.28
Infracciones Y Sanciones	18,871.56
Cuota Por Reconexión	21,997.07
Ingresos Por Proceso De Cobranza Y/O Ejecución	711,652.58
Accesorios De Derechos	132,102.57
Cobro De Recargos	132,102.57
Productos De Tipo Corriente	338,625.00
Otros Productos Que Generan Ingresos Corrientes	338,625.00
Agua Potable Casetas DE OSMOSIS EXTRACCION EXTERNA	338,625.00
Aprovechamientos De Tipo Corriente	2,588.14
Multas	2,588.14
Ingresos Por Venta De Bienes Y Servicios	26,975.35
Ingresos Por Ventas De Mercancías	26,975.35

Otros Ingresos y Beneficios.

La cuenta de otros ingresos está conformada por las cuentas de:

2. *Ingresos Financieros* con saldo de \$4,599.78 en donde se ve reflejado principalmente los ingresos por intereses ganados en las inversiones bancarias.
3. *Otros Ingresos y Beneficios* con un saldo al trimestre de \$529,103.93 de la cuenta de Ingresos Varios.

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

1. Dentro de ésta cuenta se encuentran todos los gastos principales del organismo, de los cuales los de mayor impacto serían los siguientes con sus respectivos saldos al final de trimestre.

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	17,547,861.73
Servicios Personales	7,463,687.99
Remuneración A Personal De Carácter Permanente	3,216,369.15
Remuneraciones Al Personal De Carácter Transitorio	62,197.74
Remuneraciones Adicionales y Especiales	3,051,179.91
Seguridad Social	546,419.77
Otras Prestaciones Sociales Y Económicas	587,521.42
Materiales Y Suministros	1,766,106.39
Mat. De Admón., Emisión De Document Y Art. Oficiales	173,924.74
Alimenticios Y Utensilios	10,779.63
Productos Químicos, Farmacéuticos Y De Laboratorio	143,154.51

Combustibles, Lubricantes Y Aditivos	759,839.77
Vestuario, Blancos, Prend De Prot Y Art Deportivos	63,512.77
Herramientas, Refacciones Y Accesorios Menores	614,894.97
Servicios Generales	8,318,067.35
Servicios Básicos	3,968,129.33
Servicios De Arrendamiento	160,000.00
Serv Prof, Científicos, Técnicos Y Otros Servicios	297,499.60
Servicios Financieros, Bancarios Y Comerciales	553,961.42
Servicios De Inst, Reparación, Mant Y Conservación	1,640,953.99
Servicios De Comunicación Social Y Publicidad	105,978.10
Servicios De Traslado Y Viáticos	41,714.96
Servicios Oficiales	26,160.32
Otros Servicios Generales	1,523,669.63
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES,SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	46,755.76
Subsidios Y Subvenciones	37,877.84
Subsidios	37,877.84
Ayudas Sociales	8,877.92
Ayudas Sociales	8,877.92
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	555,031.67
Otros Gastos	555,031.67
Otros Gastos Varios	902.73
Perdida en Venta de Activo Fijo	554,128.94

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PUBLICA

HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO

Esta cuenta, en donde se tiene registradas las aportaciones al patrimonio, terminó el presente trimestre con un saldo por \$116,910,313.15 y se vio incrementada en éste periodo por \$307,467.34 en la cuenta de patrimonio por la comprobación de la parte faltante de la Obra de Saneamiento en la comunidad de El Tecuán, siendo ésta la aportación de Gobierno del Estado a la obra.

HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO GENERADO

Este rubro, cuyo saldo engloba los resultados de ejercicios anteriores y el actual, por lo que tiene un saldo al final de trimestre de \$83,962,426.55. En el presente trimestre éste rubro se vio incrementado por un importe \$5,058.74 debido al impacto contable que representaron las diferencias en el inventario fisco del almacén, ya que al haber mayor sobrante que faltante nos significó un ingreso no identificado que se debió registrar en ésta cuenta.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y Equivalentes

1) A continuación se presentan los saldos iniciales y finales del trimestre de las siguientes cuentas:

	31 – Diciembre - 2018	30 – Junio - 2019
Efectivo	9,031.50	9,031.50
Bancos - Tesorería	0.00	0.00
Bancos – Dependencias – Otros	3,420,711.20	5,328,941.96
Inversiones	20,110.24	20,375.97
Total Efectivo y Equivalentes	3,449,852.94	5,328,941.96

2) Durante el último trimestre se realizaron los pagos de las siguientes inversiones, y los cuales se adquirieron con recursos propios del organismo.

Micromedicion-Inf. Hidráulica	\$ 99,604.18
Red De Distribución De Agua Potable-Inf. Hidráulica	62,339.19
Mantenimiento Red Agua Potable	123,212.46
Rebombeo	2,417.38
Red Alcantarillado-Inf. Alcantarillado	16,907.19
Mantenimiento Red Alcantarillado	312,948.69
Obras De Alcantarillado - Colector Patrocinio	11,885.52
Obras De Saneamiento	1,043,458.46
Micromedición	85,973.40
Equipo de Computo	3,448.28
Equipo de Defensa y Seguridad	40,285.24
Equipo de Computación (Software)	113,825.00

3) De igual forma, se realizaron bajas en inversiones por la desincorporación de 5 vehículos, los cuales fueron:

Eq. Transporte Comercialización	Nissan 2007 Chasis Largo Modelo 2007 No. Serie 3N6DD14S57K001362	\$ 112,782.60
Eq. Transporte Comercialización	Nissan Xtrail Le Modelo 2003 No. Serie JN1BT05AX3W711436	184,782.60
Eq. Transporte Operación	Luv Chasis Cabina Modelo 2005 No. Serie 8GGTFRC185A146464	98,128.70
Eq. Transporte Operación	Volkswagen Modelo 2003 Blanco No. Serie 3VWS1A1B53M914271	56,522.00
Eq. Transporte Operación	Chevrolet Luv Flat Modelo 2003 No. Serie 8GGTFRC113A121581	101,913.04

V) CONCILIACION ENTRE INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y GASTOS CONTABLES

Como se muestra en los Estados Analíticos de Ingresos y de Egresos, los cuales se presentan por separado, durante éste trimestre se realizaron reclasificaciones al presupuesto, los cuales fueron expuestos y aprobados por el Consejo Directivo de éste organismo, y se debieron principalmente a:

- 1) **Obras de Saneamiento (Inversión). Comunidad Maravillas-** Construcción de sistema Lagunar, Conclusión de sistema de red de alcantarillado y Planta de tratamiento de Agua Residual.
- 2) **Obras de Alcantarillado (Inversión). Comunidad el Tecuán-** Conclusión de la red de alcantarillado, línea presurizada y Planta de tratamiento de Agua Residual.
- 3) **Reparación, mantenimiento y conservación a infraestructura (Saneamiento)-** Servicio de Grúa para sacar, meter bomba #2 en cárcamo, por obstrucción de basura, hilos, plástico, etc.
- 4) **Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas (Comercialización)-** Pago de póliza anual del parque vehicular del departamento de comercialización, por vehículos de reciente modelo se incrementó el costo del seguro.
- 5) **Bono Único (Administración)-** Bono Único a empleados sindicalizados de 500 pesos anuales por empleado.
- 6) **Bono Único (Comercialización)-** Bono Único a empleados sindicalizados de 500 pesos anuales por empleado.
- 7) **Bono Único (Operación)-** Bono Único a empleados sindicalizados de 500 pesos anuales por empleado.
- 8) **Bono Único (Saneamiento)-** Bono Único a empleados sindicalizados de 500 pesos anuales por empleado.
- 9) **Reparación y mantenimiento de equipo a sistemas de potabilización (Operación)-** Limpieza en filtros y esferas de planta potabilizadora.
- 10) **Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte (Comercial)-** Equipamiento de llantas para 2 camionetas, mantenimientos.
- 11) **Material de limpieza (Administración)-** Compra de material para limpieza en oficinas, módulo de cobro, almacén y planta potabilizadora.
- 12) **Reparación y mantenimiento a tanques de almacenamiento (Operación)-** Lijado y pintura a tanque de almacenamiento en Almacén de la JMAS.
- 13) **Instalación, Reparación y Mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información (Administración)-** Revisión y reparación de servidor principal de sistemas.
- 14) **Prendas de seguridad y protección personal sindicalizados (Saneamiento)-** Compra de cartuchos para mascarilla de protección por emisión de gases tóxicos en cárcamo de aguas residuales.

B) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Actualmente nuestro organismo solo tiene registros contables en cuentas de orden de los rezagos de consumo de las Escuelas, ya que la mayoría de ellas no realizan pagos del servicio de agua, teniendo un saldo acumulado al final del trimestre de \$7,975,579.39

C) NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

1. Introducción.

El objetivo del presente documento es el de dar una breve explicación a los Estados Financieros presentados en el presente trimestre, ya que nuestro organismo está en la obligación de llevar a cabo dichos informes, de los cuales, se está en la obligación a partir del presente año de ser publicados en su página web para poder ser vistos por cualquier persona u organismo, dando con ello también cumplimiento a transparentarlos.

Nuestra **Misión**: “Proveer con calidad, eficiencia y eficacia los servicios de agua potable y saneamiento para el bienestar de la comunidad, incrementando la calidad de vida y el cuidado del entorno ecológico de los habitantes del municipio de Camargo, a través del perfeccionamiento total de nuestro personal, en apego al marco legal aplicable”.

Nuestra **Visión** “Garantizar la prestación de los servicios públicos de agua potable, drenaje sanitario, alcantarillado, tratamiento de aguas residuales y disposición final de lodos de las generaciones actuales y futuras del municipio de Camargo, así como satisfacer las necesidades de nuestros usuarios y que los indicadores de gestión coloquen a este organismo como líder en el estado”.

Nuestros **Valores**:

- **Responsabilidad.** - Responder con lealtad, transparencia y ética profesional a cada una de las actividades asignadas.
- **Transparencia.** - En la rendición de cuentas en el gasto de los recursos económicos y funciones asignadas por la ley.
- **Solidaridad y empatía.** - Con los ciudadanos, brindándoles el apoyo necesario sin discriminación alguna.
- **Honestidad.** - Actuar siempre con honestidad, equidad y congruencia dentro y fuera de labores.
- **Servicio.** - Brindar a la ciudadanía servicio de calidad mediante una atención directa y respetuosa conociendo de primera mano sus necesidades.

2. Panorama Económico y Financiero

Nuestro organismo se encuentra operando en condiciones económico-financieras favorables, ya que en el trimestre presentado tenemos un saldo en bancos de \$5,328,941.96 , así como una utilidad acumulada al periodo por \$3,723,851.43

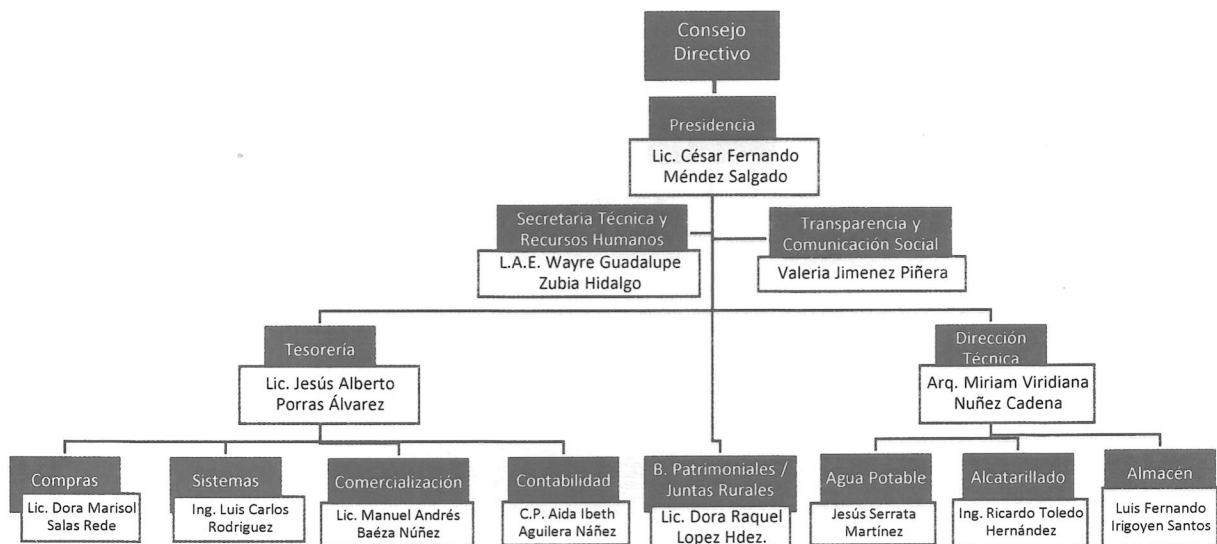
3. Autorización e Historia

Éste organismo fue instituido el 5 de Noviembre de 1980 según decreto de creación y cuya publicación se encuentra en el Diario Oficial de la Federación.

4. Organización y Objeto Social

- 1) **Objeto Social.** Proveer con calidad, eficiencia y eficacia los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento para el bienestar de la comunidad.
- 2) **Principal Actividad.** Extracción, distribución y abastecimiento de agua potable, así como servicio y mantenimiento de alcantarillado y saneamiento para la comunidad.
- 3) **Ejercicio Fiscal.** 2019
- 4) **Régimen Jurídico.** Sin tipo de sociedad.
- 5) **Consideraciones fiscales del Ente.** El organismo se encuentra en la obligación de realizar retenciones a sus empleados por concepto de sueldos y salarios para su entero en el Impuesto Sobre la Renta, así como de las retenciones a terceros por conceptos de Honorarios.
- 6) **Estructura Organizacional**

- *Básico*



A finales de Mayo surgió un cambio en el puesto de Secretaria Técnica y Recursos Humanos, el cual se desempeñaba a cargo de la Ing. Jessica Payan Gonzáles y quien por motivos personales se separó de su cargo el día 05 de Junio dejando capacitada a la L.A.E. Wayre Guadalupe Zubia Hidalgo para ocuparlo.

- *Completo*



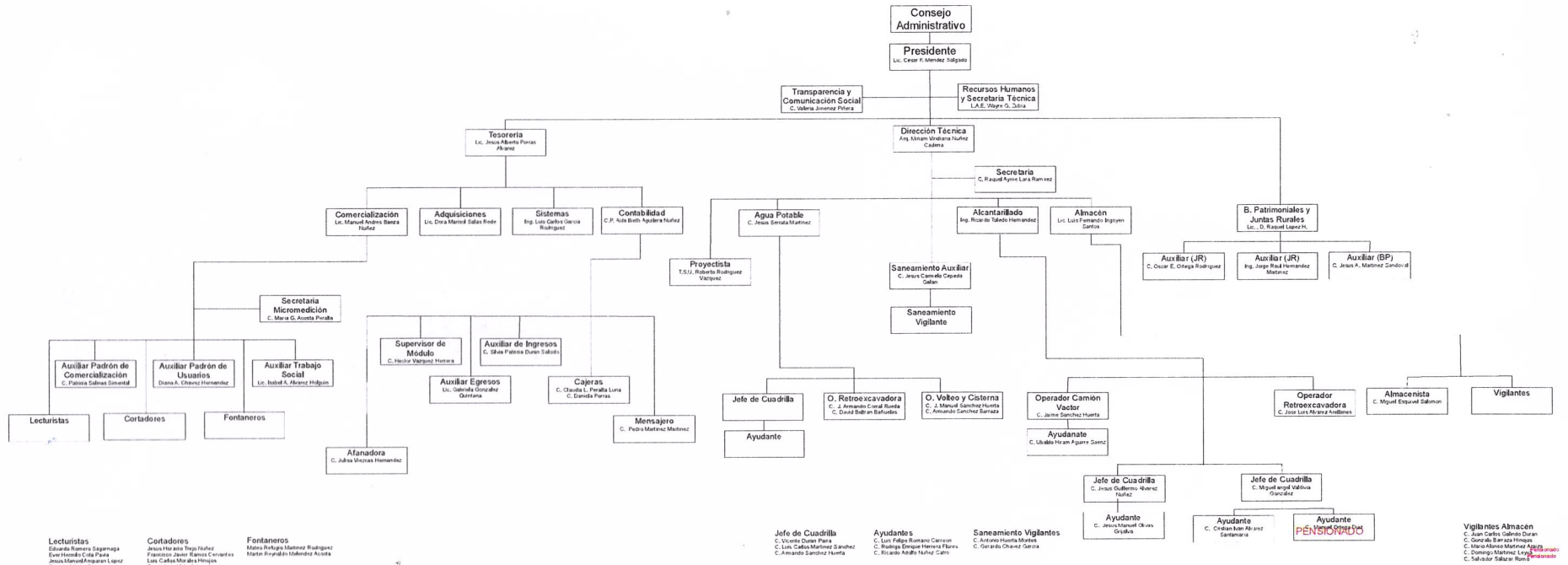
JUNTA MUNICIPAL
DE AGUA Y SANEAMIENTO
DE CAMARGO

Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Camargo



Organigrama

Junio 2019



Lecturistas
Edwilda Herrera Saganaga
Leydi Hincapié Cruz Flores
Jenny Maribel Pineda López
Evelyn Navea Ray
Jaime Michel Ramos Martínez

Contadores
Jenny Maribel Trujillo Huérfano
Francisco Javier Sánchez Cordero
Luis Carlos Morales Henao
Sergio Luis Méndez Hernández
Gloria Victoria González

Fontaneros
Miguel Roldán Martínez Rodríguez
Miguel Ángel Salazar Andújar

Jefe de Cuadrilla
L. Viquez Quintero Pineda
C. Luis Carlos Martínez Sánchez
C. Armando Sánchez Barajas

Ayudantes
C. Luis Felipe Romero Carrasco
C. Rodrigo Enrique Herrera Flores
C. Ricardo Andrés Huérfano Galán

Saneamiento Vigilantes
C. Andrés Huérfano Durán
C. Gerardo Chávez García

Vigilantes Almacén
C. Juan Carlos Galindo Durán
C. Carlos Barajas Henao
C. Mera Alonso Martínez Arboleda
C. Domingo Martínez López
C. Salvador Salazar Rivas

También, el día 10 de Junio del presente año, se dio formalmente el inicio del nuevo Consejo Administrativo para este organismo, quienes según el artículo 20 de la Ley del Agua del Estado de Chihuahua estará conformado por:

- I. Una Presidencia, cuyo titular será nombrado y removido por el Consejo de Administración de la Junta Central
- II. La Secretaría, nombramiento que recaerá en quien ocupe la Dirección Jurídica o Financiera, con voz, pero sin voto.
- III. Doce Consejerías, que serán ocupadas por las personas titulares de las dependencias gubernamentales o los representantes de los sectores siguientes:
 - a) La persona titular de la Presidencia Municipal, quien podrá nombrar un suplente que tenga el cargo de titular de la Dirección de Desarrollo Urbano o, en su caso, de la Dirección de Obras Públicas.
 - b) Cuatro representantes de Gobierno del Estado, quienes deberán ser:
 1. Una persona de la Secretaría de Hacienda, designada por quien ocupe la titularidad de esa Secretaría
 2. Una persona de la Junta Central, designada por la persona titular de la Dirección Ejecutiva
 3. Una persona de la Secretaría de Salud, designada por quien ocupe la titularidad de dicha Secretaría
 4. Una persona de la Secretaría de Desarrollo Rural, designada por quien ocupe la titularidad de esa Secretaría
 - c) Quien ocupe la Presidencia de la Comisión de Desarrollo Urbano o de Obras Públicas del Ayuntamiento.
 - d) Un representante del sector académico y/o investigación.
 - e) Tres representantes del sector empresarial.
 - f) Un representante de los Colegios de Profesionistas, relacionados con la problemática del agua.
 - g) Un representante de la Sociedad Civil Organizada relacionada con la problemática del agua.
- IV. También formarán parte del Consejo las personas que ocupen la titularidad de las Direcciones Ejecutiva y Financiera, con derecho a voz, pero sin voto.

Ante ésta modificación al Consejo de Administración, podemos informar que ya están designadas las personas que ocuparan tales cargos honorarios, por lo cual el nuevo Consejo ha quedado conformado como a continuación se presenta:

Consejo de
Administración

Presidente

C.P. Javier Fierro Oloño

Secretario

LIC. Jesús Alberto Porras

Director Ejecutivo

Lic. Cesar Fernando Méndez

Director Financiero

Lic. Jesús Alberto Porras

Presidente Municipal

C. Arturo Zubia Fernández

Secretaría de Hacienda

C. Raúl Francisco Aguilar Padilla

Secretaría de Salud

Q.B.P. Osiris Gallegos Lerma

Representante de Junta Central de Aguas
y Saneamiento

Desarrollo Rural

C. G. Izay Valles Villa

Presidente de Desarrollo Urbano

Lic. José Julio Huerta H.

Sector Académico

Ing. José Luis Alvarado Moriel

Sector Empresarial

Ing. Héctor Horacio Chavira A.

Sector Empresarial

C. Jorge Luis Sáenz Flores

Sector Empresarial

M.V.Z. Pablo Santacruz B.

Colegio de profesionistas

Sociedad Civil

Lic. Julio Cesar Figueroa S.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

- Los presentes estados financieros son publicados para dar cumplimiento con lo dispuesto por la Auditoría Superior, así como por la CONAC.
- Los estados financieros presentados fueron elaborados con un reconocimiento a valor de costo histórico.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

- Se realizan registros contables a valor de costo histórico, en las cuentas de activo, pasivo y patrimonio.
- El método de inventarios para el control de Almacén es de costo promedio, de lo cual no tenemos utilidad, ya que los artículos se venden a precio de compra, debido a no ser nuestra actividad principal.
- Actualmente los empleados cuentan con diversas prestaciones, como:
 - 1) Bono de Despensa (todo el personal)
 - 2) Bono de Puntualidad (personal sindicalizado)
 - 3) Bono de Cumpleaños (personal sindicalizado)
 - 4) Servicio Médico de Pensiones Civiles (todo el personal)
 - 5) Ayuda para lentes (personal sindicalizado)
 - 6) Ayuda para consultas médicas foráneas (personal sindicalizado)
 - 7) Becas para empleados o hijos de los empleados (personal sindicalizado)
 - 8) Uniformes dos veces al año (verano e invierno a todo el personal)
 - 9) Ayuda para festejos del día de la Madre, día del Padre, día de la Raza y fiesta navideña (personal sindicalizado)
 - 10) Seguro de Vida (todo el personal)
 - 11) Caja de Ahorro (todo el personal)
 - 12) Ayuda para renta mensual (personal sindicalizado)
 - 13) Bono Único (se paga solo cuando se acuerda con el sindicato)

7. Reporte de la Recaudación

Los ingresos recaudados en este organismo son propios. Tenemos un sistema propio para registro y control de los ingresos, en donde podemos monitorear los ingresos diarios, mensuales, etc. Así como también llevamos el registro contable diario de las transferencias y depósitos realizados por usuarios que así lo dispongan, y que entran directamente a las cuentas bancarias.

8. Información Sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Este organismo actualmente solo cuenta con una deuda heredada a Pensiones Civiles por los pagos omitidos por la anterior administración a dicho organismos por concepto de servicio médico, que al final de este periodo asciende a \$1,309,499.01. Dicha deuda se encuentra presupuestada para pagarse a finales de este año.

9. Calificaciones Otorgadas

- a) El día 30 de mayo de 2019 recibimos el informe por parte de la Entidad de Fiscalización Superior Local (EFSL) en donde se concluyó la etapa de validación y se envió de la información al Consejo Estatal de Armonización Contable (CEAC) para la generación del informe. En éste proceso se nos otorgó una calificación del 92% en el cumplimiento de dicha revisión correspondiente al primer trimestre del 2019.

10. Proceso de Mejora

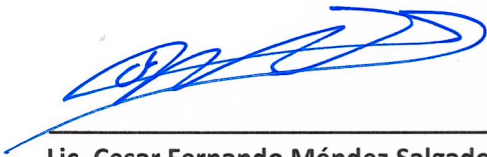
- En ésta JMAS tenemos nuestro reglamento interno para un correcto funcionamiento del ente.
- Llevamos políticas de control interno como:
 - a) Resguardos de los bienes muebles
 - b) Control en el manejo de los vehículos oficiales
 - c) Control en los odómetros de los vehículos oficiales
 - d) Se siguen correctamente los pasos para dar de baja los activos del organismo
 - e) Se cuenta con bitácoras de mantenimiento vehicular
 - f) Se lleva un control en el gasto de gasolina
 - g) Se tienen asegurados todos los activos obligados
 - h) El edificio cuenta con equipo de seguridad
 - i) Se conocen los montos para licitar obra o para comprar bienes con recursos propios
 - j) Las pólizas se capturan al momento en que se generan
 - k) Las pólizas son firmadas y debidamente soportadas con su documentación
 - l) Se cuenta con un tabulador de viáticos
 - m) Se realizan en forma periódica respaldos de información en discos externos
 - n) Registran correctamente los ingresos por caseta de osmosis
 - o) Se revisan los ingresos diarios contra ficha deposito diario
 - p) Tienen un control de entradas y salidas de almacén
 - q) Se cuenta con la firma electrónica debidamente actualizada
 - r) Se concilia periódicamente el almacén tanto física como contablemente
 - s) Cuenta con expediente de facturas originales de los principales activos
 - t) Entre otros...

11. Eventos Posteriores al Cierre

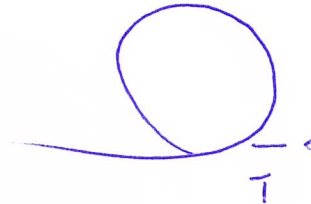
El día 01 de Mayo se presentó como eventualidad la vandalización a los controles de la bomba de la Comunidad de El Tecuán que ayuda para el rebombeo de agua hasta la Comunidad de la Laguna, fue por ello que se levantó la demanda correspondiente ante la Dirección de Seguridad Pública Municipal a fin de sancionar a él o los responsables. Debido a éste siniestro se solicitó por parte de los departamentos de Dirección Técnica y Bienes Patrimoniales se construyera un cerco perimetral a fin de salvaguardar el lugar. La erogación a tal adecuación se estará llevando a cabo físicamente en el mes de Julio o Agosto y su pago se registrará contablemente en la cuenta presupuestada de Ayudas Sociales por Desastres Naturales y Otros Siniestros.

12. Responsabilidad Sobre la Presentación

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctas y son responsabilidad del emisor”



Lic. Cesar Fernando Méndez Salgado
Director Ejecutivo



Lic. Jesús Alberto Porras Álvarez
Director Financiero